

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21142** *PROCAVI DEL SURESTE, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 56/09 de este Juzgado de lo Social n.º 2, seguido a instancias de Renan Agustín Torres Flores contra la empresa "Procavi del Sureste, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado "Procavi del Sureste, S.L." en situación de Insolvencia total por importe de 4.478'25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 16 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A090048472-1